Naciones Unidas S/PV.7569



Consejo de Seguridad

Distr. general
2 de diciembre de 2015
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 7569ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede (Nueva York) el miércoles 2 de diciembre de 2015, a las 10.00 horas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

> "El 2 de diciembre de 2015, el Consejo de Seguridad, de conformidad con lo dispuesto en el anexo II, secciones A y B, de la resolución 1353 (2001), celebró su 7569ª sesión, a puerta cerrada, en la que se reunió con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur.
>
> La Presidenta invitó al Sr. Hervé Ladsous, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, y a la Sra. Ellen Margrethe Løj, Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, a participar en la sesión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.
>
> El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía escucharon la información presentada por el Sr. Ladsous y la Sra. Løj.
>
> Los miembros del Consejo, el Sr. Ladsous, la Sra. Løj y los representantes de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía que participaron en la sesión mantuvieron un intercambio de opiniones."

15-21258 (S) 021215 021215



